

la octava y novena esfera, se han mudado y van mudando lugar; las estrellas verticales y horizontales ya no pasan por los puntos verticales que solian, y la declinacion del sol al presente ménos de la que solia ser. Siendo, pues, la region celeste causa universal de los efectos naturales del mundo, y haciendo en ella tanta variedad y mudanza, claro es que la ha de haber en estas cosas inferiores, pues el efecto sigue á la causa, de que se origina variarse los temperamentos de las tierras, á lo cual consiguientemente se varian las calidades de los frutos, de donde viene la variedad en las complexiones de las gentes, y de aquí la mudanza del brío y condicion, porque el cuerpo recibe la calidad de la tierra donde se crió, y el alma la recibe en cuanto á la inclinacion y prontitud del cuerpo. Por experiencia se ve que los más firmes reinos y naciones se han mudado, y con variedad no son las que fueron ántes. La nacion griega floreció en virtud y letras trescientos años del nacimiento del Salvador; tuvieron la monarquía del mundo, y hoy, la que fué madre de todas las ciencias, es centro de las ignorancias, y los que sujetaron el mundo, viven hoy la mayor parte á los turcos y otra menor á los venecianos sujetos y abatidos.

CAPITULO VI.

Por qué los árboles tengan la raíz en la superficie de la tierra y los frutos sean de ménos sustancia en la Nueva-España, y por qué sean los entendimientos más vivos y las fuerzas corporales ménos.

22. Los árboles y las plantas que la tierra produce, crecen y se aumentan por medio del calor y de la humedad que los anima, y la frialdad las detiene, porque la virtud vegetal con el frío les impide, que donde el invierno fuere intensamente frío, lo que el árbol habia de echar para arriba en ramas echa para abajo en raíces; porque entónces, huyendo el calor de su contrario el frío, se recoge debajo de la tierra, y llama y atrae á sí la virtud vegetal á la raíz y le hace crecer para abajo; pero despues, en el verano, predomina el calor sobre la tierra; la virtud vegetativa recogida en la raíz por el frío llamada del calor vuelve á subir, brotando con pujanza ramas, hojas y frutos, trayendo consigo aquella sustancia recebida de la tierra. De aquí se sigue que como en la Nueva-España no hace tan intenso frío

en el invierno como en otras partes, nunca se acoge todo el calor y virtud vegetal á la raíz, y no habiendo calor suficiente debajo de la tierra que la llame, arraigan poco y se extienden por la superficie las raíces, y de ahí viene el no ser de tan buen sabor y sustancia tal como en España; porque siendo el fruto la sustancia y jugo de la tierra, cuanto más tuviere el árbol ó planta mas hondas las raíces, serán más sustanciales los frutos; y al contrario, el árbol que tuviere las raíces superficiales, dará los frutos de poca sustancia y más livianos: y esto que se dice de los árboles, se ve por experiencia en las semillas; porque en las tierras frías, donde arraigan mejor, son de más sustancia que las que se dan en tierras calientes; y así el maíz que se da en el valle de Toluca es más sustancial que el que se da en tierra caliente. Y esta ventaja se halla tambien por experiencia en las carnes, porque en las tierras frías, como la yerba echa mayores raíces, saca mejor y más sustancia de la tierra, y siempre son las carnes segun el pasto con que se crían los ganados.

23. Para la viveza de ingenio concurren cuatro cosas, porque en estas partes se halle mas desembarazado cualquiera entendimiento, que son: temperamento de la tierra, alimentos de la vida humana, abundancia en lo necesario, y ejercicio en las obras. Los que viven en tierras frías, por razon de la frialdad del lugar, se hacen de más inmenso ca-

lor del que por naturaleza gozan, el cual, encerrado en las partes interiores del cuerpo, envia al cerebro humos y vapores gruesos que le ofuscan las operaciones del discurso, porque con ellos se entorpecen los órganos de que se aprovechó para sus obras. Y así, es cosa cierta que miéntras hubiere mucho calor en el estómago, le falta al cerebro el temperamento necesario para el buen discurso: véase aquesto en los viejos, por experiencia, que en ellos se halla generalmente más prudencia que en los mozos; porque, como tienen poco calor en el estómago, suben á perturbar pocos vapores al cerebro; y esto mismo sucede á los que habitan las tierras moderadamente calientes, porque así como la frialdad entorpece las potencias sensitivas del cerebro, por la razon ya dicha, el calor las aviva y las despierta. Siendo, pues, el temperamento de la Nueva-España más caliente que frío, y donde no se ven las calidades por extremo, será á propósito para que no se embarace con vapores por esta parte el ingenio y estén con más prontitud las obras del discurso. En España es en extremo el temperamento frío; pero á los que vienen á estas partes, con el temperamento de la tierra, se les aviva con muchas más ventajas el entendimiento, y á este paso se minoran las fuerzas corporales; porque allá, con el frío, se digieren mejor los alimentos, á causa de que con él se aumenta más el calor interior, y se crían más robustos;

y acá, á pocos años, mudan de fortaleza con el temperamento ménos frío de la tierra.

24. La segunda causa, y no ménos principal, es el alimento, que por ser de ménos sustancia, más leve y de poca grasa, es más digestible y perturba ménos los órganos para el discurso, y por la misma razon ocasiona más viveza y prontitud de ingenio, y desminúyense las fuerzas corporales. De aquí se sigue que los que vienen de otros climas con nuevos alientos, crián nueva sangre; ésta produce nuevo humor, el nuevo humor nueva habilidad y condicion; y siendo aquesto más acomodado para buenos ingenios favorable, es claro que en este reino las buenas habilidades forasteras se mejoran, y las no tales se reparan, así como las fuerzas del cuerpo se desminuyen.

25. La tercera es la abundancia y fertilidad del reino, porque, fuera de la razon que se experimenta en los humos que levanta la plata y oro, pues con la riqueza y abundancia algunos se hacen cortesanos y elocuentes, y con ella renuevan las antiguas honras olvidadas y las preeminencias de su ilustre prosapia y descendencia. Otros levantan á cosas grandes sus pensamientos nobles; porque así como la sangre alienta el cuerpo y alegra los sentidos, así la hacienda alienta la honra y hace para empresas grandes levantar los pensamientos. Fuera de esto, la abundancia del sustento y el no cuidar demasiado de él (pues los pobres ponen en eso su

principal cuidado, y esto les divierte para no ponerle en cosas de discurso), es ocasion para mejor empleo; porque la necesidad y pobreza, no solo desanima los hombres y animales, pero aun las plantas marchita, y faltándoles lo necesario se entristecen, por lo cual al hombre hábil y pobre le pinta una mano con alas levantada y otra con un grave peso detenida, significando que, aunque por su habilidad tiene alas para poder subir, tiene pobreza que se las hace bajar.

26. La cuarta suele ser la experiencia, que es madre de las ciencias; que no se adquiere la habilidad con sola riqueza y natural, ántes parece andan encontradas la fortuna y la naturaleza; que si la fortuna hizo á uno rico, la naturaleza lo hace topo; y si la naturaleza lo hizo hábil, lo hace la fortuna pobre. Requíérese tambien que con la edad concorra la experiencia; que aunque por leer y oír se adquiere de muchas cosas la noticia, ninguna se imprime en la memoria como la que ve y experimenta. De aquí es que en cualquiera reino la gente que habita marítimos puertos y ciudades donde de diversas naciones concurren forasteros, es trascendida y avisada; porque los unos de los otros aprenden los varios modos de proceder en sus tratos, por lo cual, como en esta Nueva-España haya el concurso de tan várias gentes, de aquí procede que se les aviven los genios, y la necesidad les enseña nuevo modo de proceder con tantos, cobran-

do con el uno un género de nuevo natural en el discurso.

27. Estas son las causas que son de algunos autores referidas para acreditar la habilidad de los nacidos en las Indias y de los que vienen de otras partes á vivir en ellas; no porque sean todos generalmente sugetos grandes que aventajen á los demás de otras tierras, porque ¿quién podrá negar en todas ciencias lo grande de los sugetos de la Europa, lo mucho de los sugetos de Italia y Francia que los escritos con lenguas de eternos bronces nos publican lo sólido y fundamental de nuestra España? Pero si en lo general se considera, son grandes las habilidades de las Indias; pero duran poco en el trabajo, y en pocos años marchita sus verdores, ó porque parece clima de la tierra la poca duracion en todas cosas, ó porque ven poco premiados sus estudios, tan poca estimacion de las letras, desmayan en el trabajo: todo agente trabaja por el fin. —Omne agens agit propter finem.—Pudiera ser que si hubiera premios para todos, que la esperanza diera aliento al trabajo. Estudian en los primeros años de la juventud, y en la edad tan poca admira á los doctos lo lúcido de sus talentos; y en llegando á maduros, desmayan, cierran los libros y olvidan el estudio, y son muchas más las habilidades que se pierden, que los talentos que se logran. Y así el docto Zapata dice (2 p., in cap. 7, n. 8):—Acurata debet esse meritorum inspectio in illis

praecipue novi orbis partibus, ubi hoc unum illius regni filii pro praemio, et suarum litterarum remuneratione obtinendum sperant, et neque fiat distributio à labore, et litterarum vigiliis facile avocantur.—Si en estas partes se observara lo que en otros reinos, que fuesen patrimoniales las dignidades y beneficios, como lo prometió Dios á su pueblo:—Profetam de gente tua, et de fratribus tuis sussit abo eis de medio fratrum suorum similem tui (*Deut., cap. 18, v. 15*), la esperanza del premio diera alientos al trabajo infatigable del estudio; pero gracias á Dios que su majestad y el real consejo de las Indias no consienten que los nacidos en las Indias de padres españoles (que ya se llaman criollos porque se crían en ellas), sean herederos del oprobio y nota que la incierta cosmografía (ciego topo á la luz de la verdad) dió á las Indias, juzgándolos por no racionales verdaderos, ni permita que pueda la emulacion proterva juzgarlos por inméritos de honras y de premios, pues á tan á manos llenas se los reparte cada dia, descubriendo benigno á todo el orbe la estimacion de sus letras, los quilates de su valor y sangre.

28. Sola una contradiccion pudiera haber contra el asunto de la causa para la habilidad del ingenio; porque si las calidades que en este tratado se refieren, fueran causas acomodadas para producir viveza en los ingenios, los naturales de este reino la habian de tener aventajado, pues que ellos han go-

zado siempre de ellas, y los negros y ellos habian de igualar en habilidad á los dos de España; pero lo contrario se ve por experiencia, pues es gente muy inferior á los españoles en la viveza del discurso. A esto se responde que las causas universales se varían y determinan segun la calidad y disposicion de la materia, haciendo en varios sugetos diferentes efectos: el fuego consume la leña seca y tambien la verde; pero no tan fácilmente aquesta como aquella. Muy diferente es la complexión del indio y del moreno de la complexión del español, por lo qual no pueden las causas producir los efectos tan iguales, sino en cada qual segun la disposicion de los órganos y temperamento del cerebro, y de esto procede la diversidad de ingenios que se halla en diferentes naciones; y si se hace comparacion entre los que son de una nacion, se hallará notable diferencia. Verbi gracia, si comparamos los morenos que se crian en esta tierra con los de Guinea, exceden en habilidad; y si á estos con los de Cuba y los de la Española, los de la Nueva-España excedieron en política y en habilidad á los de su misma nacion: luego son acomodadas las tierras para producir buenos ingenios, ó por lo ménos para más viveza en el discurso, por el ménos embarazo de vapores en los órganos sensitivos del cerebro.

CAPITULO VII.

Del nombre verdadero que se le da á aquestas partes.

29. Todo lo descubierto del mundo se divide en cuatro partes, que se llaman: Asia, Europa, Africa y Nuevo Mundo. Europa contiene grandes reinos y provincias, como son: España, Francia, Italia, Alemania, Grecia, Hungría, Polonia, Suecia, Noruega, Patria de los Godos, Flandes, Inglaterra, aunque ésta es isla. La Asia, célebrima porque en ella fueron las primeras monarquías del mundo; la de los asirios, persas, médos, y porque en ella fué criado por Dios el primer hombre; nació en ella y padeció por salvarnos el Redentor del mundo; en ella fué escrito el Nuevo y Viejo Testamento. Divídese en cinco partes, segun los cinco reinados ó imperios que la gobiernan: la primera, que está continuada con Europa, es del duque de Moscovia; la segunda del Gran Chum, emperador de los tártaros; la tercera, ocupa la potestad del Turco, y en esta yace la Tierra Santa; la quarta, la del Sophi, rey de

Persia, que confina por la parte occidental con las del Turco; la quinta, la India oriental y la gran China. La tercera parte del mundo se llama Africa; divídese en cinco partes, que son: la Berbería, frontera de España, que contiene los reinos de Fez, Marruecos, Túnez y Tremecen; la segunda, Numidia, poco habitada por su esterilidad, por otro nombre, reino de las Tamaras, porque produce mucha cantidad de aquesta fruta, que es á manera de dátiles; la tercera, Libia, que quiere decir desierto, porque casi toda es de grandes despoblados; la cuarta, la tierra de los negros, que se extiende por más de mil leguas desde Cabo Verde hasta el de Buena Esperanza; la quinta, Egipto, que aunque menor, es la mejor por su fertilidad, causada de las inundaciones del Nilo. En esta parte está la ciudad del Cairo, que se llamó Babilonia, que es de las mayores del mundo: en el medio casi de Africa está el reino de Nubia, donde reside el rey de los abisinos, comunmente llamado el Preste Juan. La cuarta parte del mundo es esta que se dice Nuevo-Mundo; divídese en dos dilatados reinos, que se llaman la Nueva-España y el Perú: la más rica, y para la vida humana más acomodada en lo que está descubierto, que puede descubrirse otra mejor, es la que está dentro de los trópicos, muy contrario de lo que imaginaron los antiguos.

30. Dejando las tres que presupongo á esta tierra, llamaron los cosmógrafos y geógrafos cuarta

parte del mundo India Occidental y América; y porque se fueron extendiendo aquestos nombres, se continúan siendo cada cual contrario á la razon y opuesto á la verdad; porque lo primero no cabe en buena razon, siendo esta parte Occidente, que así la llamó Adriano VI, en la bula en que concedió á los reyes de Castilla aquestos reinos, se haya de llamar cuarta parte, solo porque se descubrió despues de conocidas las tres, llámese ó primera ó segunda en órden: primera, porque así nos enseñó Dios á contar las cuatro partes del mundo, donde en el Génesis el primer lugar:—Dilataveris ad Occidentem, et Orientem, et Septentrionem, et Meridiem;—así lo enseñó Dios á Moisés y Abraham en este y otros lugares, ó llámase segunda entre las cuatro, pues que Abraham Hortelio, eminente geógrafo de los reyes de Castilla, pone á Asia por primera en el Oriente, y á esta tierra en el Occidente por segunda; y más cuando el llamarse occidental fué por haberse convenido en Tordesillas los reyes de Castilla y Portugal, el año de 1493, para excusar contiendas en sus conquistas, que desde las islas de Azores, donde consideraron el meridiano fijo, hasta la India Occidental, ciento y ochenta grados de longitud, fuese de los reyes de Castilla; concierto que confirmó el papa Alejandro VI. Cayó, pues, esta tierra á aquesta parte, y llamóse Occidental; y es cierto, que pues tiene el nombre de Occidente y posée el asiento que sin justicia la dejan á la cuarta.

31. Tampoco se debe llamar India, ni á los naturales que la habitan indios, cosa de que los ladinos se afrentan mucho, y llamándolos naturales se honran. India se llama la Oriental, y indios los que se hallaron en el Oriente, por el rio Indo que les viene de Asia y pasa por Diul, ciudad situada en la primera entrada del rio Indo, llamado así, porque un biznieto de Noé, que pobló y fundó aquella ciudad, se llamaba Indo; rio que navegó Alejandro Magno, que fuera de darle nombre, hace con su corriente uno de los cuatro lados de la tierra que propiamente llaman India, tan antigua, que Ovidio hace mencion de aquella tierra—Zitacus mihi missus ad Indiis;—pero acá, ni conocemos al rio Indo, ni con tres mil leguas nos llega, ni ménos divide con alguna parte del universo; luego no hay razon para llamar aquesta tierra India: fué porque el caer al Mediodía, haciendo relacion al Papa Alejandro de los que la habitan dijo:—Qui sunt Indie,—que es lo mismo que—Meridie,—y de ese ablativo hicieron nombre de nacion, discurso vano; porque quien descuarta vocablos, primero los habia de averiguar delincuentes.

32. No tuvo más origen el llamarse *Indias* esta tierra, y sus naturales *indios*, segun Torquemada y Solórzano, sino que don Cristóbal Colon, habiendo descubierto las tierras de la parte del Océano, islas de Barlovento y Santo Domingo, viendo el nombre que los portugueses habian ganado con

el descubrimiento de las Indias del Oriente cuando volvió de su viaje á España, por ganar la gracia real y la aficion de todos, decia haber descubierto otras Indias Occidentales más ricas y pobladas que las del Oriente, para que la palabra *Indias* se llevase consigo el crédito de opulentas, que aunque de nombres solos suele hacer anzuelos la codicia, continuóse el nombre haciendo proverbio: *voy á las Indias, y vuelvo de las Indias*, y quedóse introducido: véase qué fundamento tan liviano para tan asentado título.

33. El llamarse *América* es digno de borrarse de las memorias y de que se teste en los escritos y quite de los escritores, pues apoyan un hurto y conservan una injusticia: algunos no tendrán noticia del suceso, otros incurren en lo mismo que reprehenden, pues sabiendo ser el título intruso y mandado borrar por los Reyes Católicos, le nombran *América* solo por irse con el vulgo en su lenguaje. Fué pues el caso, que habiendo hallado la Isla Española don Cristóbal Colon (cuyo sobrenombre era Colombo, no Colon, que así lo refiere Adriano VI en la bula del año de noventa y tres que dió á los reyes don Fernando y doña Isabel, declarando á Colombo por dueño del descubrimiento, dándole honras entre pontificales alabanzas), volvió á España con seis indios, que se bautizaron y fueron los reyes sus padrinos, conmovióse España; y para certificarse de lo que habia enviaron los reyes al ca-

pitan don Alonso de Ojeda en compañía de Colon, por piloto á Juan de la Cosa (vizcaino), y por mercader (aunque gran marinero) á un florentin llamado Américo Vesputio, diestro en el arte si caviloso en la intencion, pues siguiendo los rumbos y obrando conforme á los derroteros que le mostró Colon, á vuelta de viaje en Cádiz pintó un mapa de aquellas tierras, señalando grados, sin que añidiese cosa hija de su industria más de lo que la topografía de Colon tenia. Pintóla en pergaminos, llamándoles *América*: distribuyóse por España y corrió por otros reinos la fama de la tierra con el nombre de *América*. Querellóse Colon, y con asistencia del fiscal sustentada la causa del hurto, se dió sentencia de vista y revista, imponiendo penas á Vesputio si usurpara el título, y mandaron borrar y testar el nombre de *América* postizo. Así lo testifica Antonio de Herrera (*lib. IV, cap. 2*), que lo sacó de los archivos reales. Sabida esta verdad, por ningun título se debe llamar *América* á esta tierra, ni se debe seguir al vulgo continuando el uso, porque será caer en el abuso de no buscar la razon por atender la similitud.

34. Muchos autores juzgaron por injusticia no llamar á esta tierra Colonia ó Colombaria, supuesto que desde el principio del mundo tomaron las tierras los nombres de los primeros que las descubrieron ó poblaron, nombre de su descubridor legítimo y propietario dueño; pero como Colon no llegó á

esta Nueva-España, ni llegó á tener de ella noticia; llamarla debemos como la llamó el Papa Adriano en su bula, y otros varones insignes que la intitularon *Nuevo-Mundo*, lenguaje de que usó Isaías (*cap. 65*) citado arriba:—*Ecce creo novam terram*.—San Juan, en su Apocalipsi, cap. 1 (*cap. 21*), la vió en Patmos; y la intituló tierra de Nuevo-Mundo San Clemente Papa; San Gregorio, sobre la Epístola II, ad Ephesios; Abraham, Hortelio, Zamorano y otros muchos, y así se llama la parte principal de aquesta parte Nueva-España, intitulada por Cortés Guadiana, Nueva-Vizcaya, Nueva-Galicia, Nuevo Reino de Leon, Nuevo-México, y otras partes, que siguiendo el nombre de Nuevo-Mundo se intitulan los mismos nombres que nuestra España goza, que pues goza de las mismas leyes, bien será que goce de los mismos nombres.